



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA



ACTA de la reunión telemática de la Junta Electoral de la Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo, celebrada el **día 12 de mayo de 2021** a las **18:00 horas**.

Asistentes:

Francisco Cosano Rivas, Presidente de la Junta Electoral.

María de las Olas Palma García, Vocal del PDI doctor con vinculación permanente.

Luis Alberto Botella Sánchez, Vocal del PDI sin vinculación permanente.

Rafael Zurera Maestre, Vocal del Personal de Administración y Servicios.

Claudia Pérez Torres, Vocal del sector Estudiantes.

ORDEN DEL DÍA

1. Designación de la Mesa Electoral.

El Presidente de la Junta Electoral informa a los miembros de la misma del resultado del sorteo público realizado en el día de hoy para la designación de los vocales de la Mesa electoral. Dicho sorteo se ha celebrado a través de la Sala de Coordinación de Profesorado de FEST (Campus Virtual), estando a disposición de todo el PDI la grabación de la sesión. La Mesa electoral queda conformada de la siguiente manera:

PRESIDENTA: Ana Rosa del Águila Obra.
SECRETARIO: Francisco Cosano Rivas
VOCAL 1: Emilio Roque Lecuona Prats
VOCAL 2: María Mercedes Ortiz Castro
SUPLENTE VOCAL 1: María Aurelia Martín Casares
SUPLENTE VOCAL 2: Cyntia Inmaculada Mata Torres

La Mesa Electoral deberá quedar constituida a las 9:30 h. del lunes 17 de mayo. El Presidente de la Junta Electoral proporcionará a la Presidenta de la Mesa los modelos de actas de constitución y de resultados.

2. Jornada de votación: horario y procedimiento a seguir.

Se establece que el horario de votación será desde las 9:30 h. hasta las 19:30 h. del día 17 de mayo de 2021. El procedimiento a seguir será el siguiente:

1. Personal Docente e Investigador.

- Acceder a la sala del Campus Virtual de la Facultad del profesorado adscrito a FEST (<https://fest.cv.uma.es/course/view.php?id=3425>).
- Acceder al Sistema de votación mediante el enlace denominado “Votación CAC-FEST. Sector PDI”.
- Seleccionar un máximo de 5 candidatos o candidatas.
- Enviar el voto.

2. Estudiantes.

- Acceder a la Sala de Estudiantes del Campus Virtual de la Facultad (<https://fest.cv.uma.es/course/view.php?id=3073>).
- Acceder al Sistema de votación ubicado en la pestaña “Temas generales”, enlace “Votación

CAC-FEST. Sector Estudiantes”.

- Seleccionar un máximo de 5 candidatos o candidatas.
- Enviar el voto.

Este procedimiento de votación ha sido el recomendado por el Vicerrectorado de Estudios y el Vicerrectorado de Empresa, Territorio y Transformación Digital. El voto se emitirá a través de una encuesta anónima. Se podrá votar a un máximo de 5 candidatos/as. Si se marcan más de 5 candidatos, el sistema devolverá un mensaje de error, debiendo proceder a emitir de nuevo el voto.

Se ha habilitado una opción de voto en blanco. Si se desea votar en blanco, debe cerciorarse de no seleccionar ningún candidato. Si en el voto emitido consta que ha seleccionado "Voto en blanco" y, además, algún candidato/a, se considerará voto nulo.

3. Ruegos y preguntas.

No se plantea ningún ruego ni pregunta.

Fdo. Francisco Cosano Rivas.
Presidente de la Junta Electoral